

Referencia:	808/2024/RESALC
Asunto:	CONVOCATORIA AUXILIAR SERVICIOS CENTRO CÍVICO

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA
PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR SERVICIOS CENTRO CÍVICO DEL
M.I. AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS.**

En el Centro Cívico Cultural de Ejea de los Caballeros, a las **nueve horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis**, se reúne el tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de auxiliar servicios Centro Cívico del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Preside el órgano Dña M^a Ángeles Casalé Jiménez, Técnica de cultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Asisten como vocales: Dña. Asunción Gil Orrios, Técnica Media de Biblioteca y Archivo del Ayuntamiento; D. Ignacio Ceamanos Villa, Técnico de deportes del Ayuntamiento; Dña. Lourdes Cosculluela Gracia, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento, y D. Antonio Jaime Ansón, vicesecretario en funciones de secretario general del Ayuntamiento y secretario del tribunal de selección.

Al existir quórum suficiente de asistencia, el tribunal de selección se constituye y reúne en forma válida.

Se da cuenta de la relación de las personas admitidas y excluidas a las pruebas.

- Admitidas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AGUILAR	BUISÁN	JAIME

ARCE	MONCAYO	DIANA MARCELA
CIUDAD	REY	EVA
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA
EZQUERRA	GRACIA	SARA
GARCÍA	LATORRE	SANDRA
GUAJARDO	ARROYOS	ALBA
MUÑO	IRANZO	PABLO
PÉREZ	CIUDAD	ROSA NIEVES
RIGLOS	ABADIA	JUAN PEDRO
SOLER	AZNAR	AMANDA
TORRES	HIDALGO	ELISABET
UNGRÍA	RODRIGO	INÉS

- Excluidas: ninguna.

Siendo las nueve horas y cinco minutos, se procede al llamamiento de las personas aspirantes para la realización del primer ejercicio de la prueba de selección, al que se presentan las siguientes:

	1ª APELLIDO	2ª APELLIDO	NOMBRE
1	AGUILAR	BUISÁN	JAIME
2	CIUDAD	REY	EVA
3	CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA
4	GARCÍA	LATORRE	SANDRA
5	GUAJARDO	ARROYOS	ALBA
6	PÉREZ	CIUDAD	ROSA NIEVES
7	UNGRÍA	RODRIGO	INÉS

El ejercicio consiste en contestar por escrito un cuestionario tipo test de veinticinco preguntas en un tiempo máximo de treinta y cinco minutos. Dicho test

tiene una puntuación máxima de treinta puntos, quedando eliminados quienes obtengan una puntuación inferior a quince puntos.

Una vez finalizado el primer ejercicio, el órgano acuerda:

Primero: Publicar la plantilla de respuestas del ejercicio de oposición celebrado en el día de hoy a las 9:10 horas en la página web municipal.

Plantilla de respuestas:

- | | | | |
|-----|---|-----|---|
| 1. | b | 20. | b |
| 2. | c | 21. | a |
| 3. | b | 22. | b |
| 4. | a | 23. | a |
| 5. | b | 24. | a |
| 6. | b | 25. | c |
| 7. | c | | |
| 8. | c | | |
| 9. | c | | |
| 10. | a | | |
| 11. | b | | |
| 12. | a | | |
| 13. | a | | |
| 14. | b | | |
| 15. | a | | |
| 16. | c | | |
| 17. | a | | |
| 18. | c | | |
| 19. | a | | |



PREGUNTAS DE RESERVA

- 1.- c
- 2.- c
- 3.- a

Segundo: Se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta plantilla en la página web municipal, para presentar alegaciones al primer ejercicio de la prueba selectiva celebrado el 17 de marzo de 2026, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento dirigidas al secretario del tribunal calificador.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión, de lo cual doy fe en mi calidad de secretario del tribunal de selección.

Ejea de los Caballeros a fecha de la firma del documento